

ROTATIVO DE QUERÉTARO

ROTATIVO de Querétaro

http://rotativo.com.mx/?module=displaystory&story_id=25765&format=html&edition_id=808

No benefician a la mayoría

En Querétaro las leyes en función al interés político: IEQ

Por: Janet López

Consideró que los anteriores diputados adoptaron la medida basándose en tintes partidistas y, no en lo que le convenía a la Entidad, razón por la cual subrayó que es preciso que las leyes que se aprueben sean para beneficiar a la ciudadanía y, no a los que las crean.

"este es uno de los grandes defectos que tenemos en México y en Querétaro es que los cambios no se hacen buscando perfeccionar las instituciones sino en muchas de las ocasiones se hacen en función al interés político y, de la fuerza política que tiene el poder", analizó.

Asimismo, abordó las propuestas respecto a que para reducir gastos se deben eliminar las diputaciones plurinominales y, reducir el número de consejeros del organismo electoral.

Consideró que el reducir el número de legisladores es una medida que debe ser analizada a profundidad, especialmente porque se ha tergiversado el verdadero motivo por el que se aprobaron las representaciones plurinominales.

"recordemos que los diputados plurinominales fueron creados, no para que las élites entraran, sino para dar opción para que fueran las minorías las que tuvieran representación...la verdad si hay una tergiversación de su sentido original pero esto deberían de verlo los propios partidos", señaló.

En cuanto al número de consejeros subrayó que en las pasadas elecciones quedó comprobado que los 7 son necesarios.

También informó que será en noviembre cuando el Congreso del Estado determine si renueva a 4 consejeros del IEQ, entre los que se encuentran Cecilia Pérez Zepeda, Juan Carlos Dorantes Trejo, Arturo Vallejo Casanova y, el mismo.

"cada 7 años hay una renovación, esta renovación la determina la Legislatura después de un proceso de evaluación que se hace...hay la posibilidad de renovación de 4 pero también hay posibilidad de que no se renueve ninguno", subrayó.

CopyrightDiario Rotativo de Querétaro

Advierten que PAN no tapará a Piña

■ Edmundo Guajardo Treviño, líder estatal del PAN dijo que se reunirá con los ex funcionarios de Pedro Escobedo para conocer la versión de los inculpados

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Edmundo Guajardo Treviño, Dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que su partido no será tapadera ni intercederá por el ex-Presidente Municipal, Edgardo Piña Mancilla ni los funcionarios panistas de Pedro Escobedo inculpados por un presunto desvío de dinero.

Luego de los señalamientos video-grabados del ex Alcalde de Pedro Escobedo, Piña Mancilla, asegurando que durante el trienio pasado se cometieron ilícitos y quebrantes al erario de ese Municipio, el líder del PAN estatal reconoció que si los panistas incurrieron en delitos deben ser procesados.

"El partido nunca ha sido tapadera

de nadie, y si Edgardo Piña o personas de su administración cometieron algún error, está la Contraloría para que proceda contra ellos", aseguró el líder Comité Directivo Estatal del PAN.

Guajardo Treviño anunció que se reunirá con el ex Alcalde panista, el Tesorero y Oficial de Obras de Pedro Escobedo en los próximos días para conocer la versión de los inculpados.

"Nosotros no somos jueces ni defensores de oficio de nadie, si el señor o sus funcionarios cometieron algún error, el partido no va a meter las manos por nadie", expresó el Presidente del partido, quien urgió a los acusadores a presentar pruebas contra el ex Edil de Pedro Escobedo.

Por separado, el Diputado panista, Fernando Rocha Mier, pidió un juicio que llegue a las últimas consecuencias.

"Como miembro del Partido Acción Nacional, solicito se investigue hasta las últimas consecuencias, pero que se haga una investigación real", solicitó el Diputado.

A su vez, el Coordinador de los 10 Legisladores panistas en la Cámara legislativa, señaló que será un Juez quien determinará si los panistas de Pedro Escobedo incurrieron en responsabilidad.

Aprobado cambio de fecha en informes

CAÍN MENDOZA

Tras una sesión que duró cerca de siete horas, los diputados de la LVI Legislatura, aprobaron las reformas a la constitución política del estado, para que los informes de gobierno sean en el mes de Julio.

Por unanimidad de votos, los diputados de cinco fracciones parlamentarias, a excepción del PVEM cuyo representante no asistió, se destacó la importancia histórica de que el informe del poder Ejecutivo,

se rinda en la misma fecha de fundación de la ciudad, el 25 de Julio.

También se acordó que los informes de los municipios y los poderes Judicial y Legislativo, también sean en ese mes de Julio. Éstos deberán informar sobre los primeros nueve meses de su gestión.

Ahora la mesa directiva remitirá el dictamen para consideración de los Ayuntamientos, quienes deberán votar a favor; se requiere mínimo doce alcaldías que digan sí a la reforma para que en consecuencia, entre en vigor a la brevedad y se publique en el periódico oficial La Sombra de Arteaga.



ARCHIVO

PRI SACA ACUERDO CONTRA EL GASOLINAZO

Agrio debate en el Congreso local

por Sergio Hernández Saucedo

En un agrio debate, los priísta sacaron un acuerdo para exhortar a Felipe Calderón para no imponer más gasolinazos; los panistas restregaron que en tiempos del PRI eran peores las inflaciones.

Eso originó que Ricardo Anaya y Jesús Llamas se retaran a un debate sobre inflación, precios y maneras de manejar el país.

Aunque el debate se prolongó por dos horas los priístas y aliados "sacaron" el acuerdo en contra del alza de precios en materia de energéticos y exhortaron a los 18 ediles a realizar un gasto bajo los parámetros de austeridad; hay riesgo de un estallido social, advirtieron.

Los priístas alertaron que en México se corre el riesgo de un estallido social como respuesta a la alza de impuestos y precios de productos, es necesario que el Poder Ejecutivo Federal sea prudente, pues existe evidencia de que algunos grupos aprovecharán el 2010 -año emblemático para la historia del país- para salir a complicar más la situación de la nación.

"No se pueden seguir aumentando los impuestos o los precios de productos; se puede llevar a la población, aún más de lo que ya está, a un grado de desesperación, y eso puede ser muy riesgoso para la estabilidad del país. Pero además el aumento al salario mínimo es de dos pesos, por tanto, se debe privilegiar la tranquilidad social y del país, con todos estos incrementos y medidas que atentan contra las mínimas posibilidades de bienestar es de alto riesgo".

Se afirma que el incremento a la gasolina, impacta las tarifas de transporte y de otros insumos para una serie de industrias y procesos, que por supuesto va a generar un alza generalizada este inicio de año, de ahí que se condene energicamente el aumento del combustible.

"Es preciso señalar que, quienes suscribimos la presente iniciativa, no compartimos las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo federal, en cuanto al incremento en el costo de los energéticos, en la medida en que se ha realizado, por encontrarse desfasada respecto del porcentaje de incremento a los salarios mínimos, autorizado recientemente".

Se señala que, en razón de que el aumento a los salarios, aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, resulta insuficiente en la economía de la población para sufragar el costo de los productos y servicios, cuyos precios se vieron afectados con los recientes incrementos, vulnerando su derecho a una vida digna.

"Ante estas condiciones, se estima oportuno formular un pronunciamiento en contra del alza de precios en los recursos energéticos, exhortando al titular del Poder Ejecutivo Federal a reconsiderar las medidas adoptadas y a buscar otras opciones para fortalecer la economía nacional, sin detrimento del poder adquisitivo del ingreso de la sociedad mexicana".

AUSTERIDAD

Asimismo, se aprobó el exhorto a los 18 municipios del Estado, a ejercer su presupuesto bajo los principios de austeridad y eficiencia.

"Las actuales condiciones económicas del País, exigen la administración eficiente de los recursos públicos, con la finalidad de satisfacer, de la mejor manera posible, las necesidades de la población. Para lograr lo anterior, se requiere la aplicación de criterios que optimicen los recursos con que cuenta la administración pública, entre ellos, los de austeridad y eficiencia".

Dijeron que el principio de austeridad habrá de entenderse como la eliminación de asignación de recursos a cuestiones no prioritarias; es decir, la supresión de gastos y servicios innecesarios o superfluos en el ejercicio de las atribuciones de los servidores públicos, conforme a la normatividad conducente.

"Por su parte, el principio de eficiencia mide, entre otros indicadores, la cantidad de beneficios que se generan a la sociedad, según la asignación y la aplicación de recursos que se hayan hecho dentro de un programa determinado".

Aplana G-15 a panistas

por Sergio Hernández Saucedo

Echan a andar la aplanadora. Ayer en el congreso el denominado G-15 nuevamente arrolló a una fracción panista que incluso reconoció que en el pasado habían sido soberbios e imploraban a esa mayoría no ser iguales. Los priistas acompañados de sus aliados desearon cinco iniciativas elaborada por los pasados legisladores y pro-

metieron hacer nuevas y mejores.

Los panistas que lucharon porque el código urbano, la ley de obra pública entrara a una "moción suspensiva", perdieron, ya que se determinó que se desechara, pero también perdieron —indirectamente— en la ley de fomento económico y la ley general de organismo, ambas con supuestas fallas "imperdonables".

En una sesión maratónica, los diputados desearon el dictamen de las Iniciativas de Ley de Tránsito del Esta-

do de Querétaro; de Ley de Reforma y Adición al artículo 23 fracciones VIII, IX, X, XI, XII y XVII de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro; de Ley que Reforma los artículos 50 y 82 de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro; y de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del ámbito estatal, para que adecuen el Reglamento de Tránsito del Estado, a efecto de establecer como sanción administrativa la disposición y el depósito vehicu-

lar, de aquellos automóviles que no respeten los espacios asignados al estacionamiento y tránsito de las personas con discapacidad, adultos mayores y escolares.

Asimismo, desearon las Iniciativas de Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro y Ley Artesanal del Estado de Querétaro. La Iniciativa de Ley de Fomento Económico del Estado de Querétaro.

Además de las Iniciativas de Ley que reforma diversos artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro; Ley por la que se reforma el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro; Ley que reforma los artículos 212 y 216 del Código Urbano para el Estado de Querétaro; Ley del Código Urbano del Estado de Querétaro; Ley que reforma el artículo 129 del Código Urbano para el Estado de Querétaro y Ley Condominal para el Estado de Querétaro.

Y las Iniciativas de Ley de Obra Pública y Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro.

En su momento el coordinador de los azules Ricardo Anaya, pidió a la aplanadora: "yo los quiero invitar a que no nos gane la soberbia... y es que no se pueden desear de un plumazo el trabajo que se hizo para la elaboración del código urbano y que implicaron dos reuniones semanales por un año. Esto incluso ha sido reconocido en el dictamen de la comisión, además de que se debe de tomar en cuenta la opinión de las 18 presidencias municipales, empresarios inmobiliarios, por eso no debe de ser esta propuesta desechada de un plumazo".

Pese a ello, nada valió y la aplanadora del G-15, ayer sin el verde Ricardo Astudillo que presentó un justificante ya que fue invitado a la gira del gobernador José Calza da por la sierra, votó en bloque y nuevamente aplastó al PAN que siguió quejándose que era un voto en contra de la razón...

Sin definir legisladores Comisión del Bicentenario

por **Sergio Hernández
Saucedo**

En más de siete horas los diputados no pudieron definir la Comisión del Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución; la conformaron, pero PRI y PAN insisten en presidirla.

El jaloneo de los diputados duró hasta el fin de una sesión maratónica

en donde la priísta Dalia Garrido y el panista Fernando Rocha quieren ser los que encabezen esta comisión.

En el dictamen se asegura que las características íntimas de una nación se expresan en la manera de narrar su historia. Así se conoce la trayectoria de un país, sus logros y también sus faltas. Es por ello que siempre se requiere de un replanteamiento constante del pasado, en un sentido muy

amplio, revisionista.

Por ello, dijo, el México actual no puede entenderse sin dos movimientos que lo constituyen históricamente, la Independencia y la Revolución, los cuales iniciaron en 1810 y 1910 respectivamente. Estos movimientos fueron determinados por su intenso dinamismo, dramáticas paradojas y cambios sustanciales para toda la sociedad. Se caracterizaron por ser periodos revolucionarios, en los que no se puede soslayar la violencia, pero se vieron coronados por obras humanas que dieron fruto en la creación de la vida institucional de esta nación.

"A casi un siglo de distancia, podemos afirmar que nuestra generación, con miras al año 2010, tiene aún una deuda con México. Esta fecha significativa nos brinda una gran ocasión para ser partícipes de una conmemoración de esta naturaleza y que nos pone ante la espléndida posibilidad de contribuir con nuevos aportes teóricos al estudio y reinterpretación de estos grandes acontecimientos".

En virtud de lo anterior, los diputados definieron la comisión en donde hay un representante de cada grupo parlamentario, pero no pudieron definir al presidente...

Legislan vs comida chatarra... entre papitas

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Los Diputados de la LVI solicitaron a las tiendas de las escuelas vender alimentos saludables, aunque la Legisladora Blanca Pérez Buenrostro, Presidenta de la Comisión de Salud reclamó que en las sesiones del Pleno, sus colegas no predicaban con el ejemplo.

Ante los elevados niveles de obesidad en el Estado, los Diputados queretanos aprobaron un acuerdo para eliminar el consumo de comida chatarra en las escuelas de Querétaro, aunque mientras discutían el dictamen, los Legisla-

dores mandaron pedir un plato de doritos, bolsas de papas fritas y botellas de refresco de cola, para saciar su hambre luego de una Sesión de Pleno que duró cinco horas.

La medida aprobada por 24 votos a favor, exhorta a la Secretaría de Educación y a la USEBEQ, dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, a promover el consumo de alimentos saludables entre los alumnos de educación básica.

Sin embargo, momentos después de aprobar el acuerdo contra los alimentos chatarra, la Presidenta de la Comisión de Salud, Blanca Pérez Buenrostro 'regañó' a sus

colegas Diputados y les pidió predicar con el ejemplo.

"México ocupa el segundo lugar en el mundo en obesidad mórbida en adultos, solamente detrás de Estados Unidos, el 70 por ciento de los mexicanos padece de algún grado de sobrepeso y esto se traduce en que la obesidad es responsable de entre el 8 y 10 por ciento de las muertes prematuras, en padecimientos metabólicos y cardiovasculares", informó el panista Ricardo Anaya Cortés.

Sin embargo, la Presidenta de la Comisión de Salud replicó que los Legisladores queretanos no predicaban con el ejemplo.

OBESIDAD...

■ De acuerdo con el Diputado del PAN Ricardo Anaya Cortés, México ocupa el segundo lugar en el mundo en obesidad mórbida en adultos, solamente detrás de Estados Unidos.

■ Además, señaló que el 70 por ciento de los mexicanos padece de algún grado de sobrepeso.

Reconocen Legisladores a Edil Nieto

IPOR CLAUDIO OSORRIO
SAN JUAN DEL RÍO

Los Diputados Fabián Pineda y Belem Junco Márquez reconocieron el trabajo que viene realizando la administración del Alcalde Gustavo Nieto Chávez, en favor de las comunidades más vulnerables.

Fabián Pineda señaló que el respaldo de la Legislatura hacia San Juan del Río seguirá, además de felicitar a las autoridades por hacer llegar mejor infraestructura en las distintas zonas del Municipio.

"Nos da mucho gusto que la obra pública se esté ejecutando en estas comunidades que menos tienen de nuestro San Juan del Río, hoy vemos a una Presidencia Municipal congruente, porque hizo recorridos en campaña diciendo que iba a ejecutar esos recursos para las comunidades y hoy lo vemos que lo está aterrizando", señaló Fabián Pineda Morales.

"Nos han llegado estas noticias (de entrega de obra) a la Legislatura y nos da mucho gusto ver una Presidencia Municipal y una Secretaría de Obras Públicas que van para arriba, para beneficiar a quienes menos tienen. Nosotros desde la Legislatura seguiremos gestionando más recursos para que se ejecute más obra pública como hoy lo hemos visto", agregó el Diputado local, además de remarcar igualmente las acciones que ha realizado el Gobierno Estatal, tales como la eliminación de la tenencia.

El Diputado Belem Junco Márquez resaltó igualmente la entrega de obras que encabezó el Alcalde sanjuanense, además de asegurar que seguirá el respaldo de la Legislatura para hacer llegar mayores recursos.

DESTACAN...

Los Legisladores Fabián Pineda y Belem Junco Márquez dijeron que ven una administración congruente entre lo que prometió y lo que está haciendo en favor de las comunidades más vulnerables y que el respaldo del Legislativo para el Municipio continuará.

Aborto y discriminación son los temas

Aplazan cambios al Código Penal

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, pospuso la discusión de las reformas al Código Penal, relativas a incluir el delito de discriminación y el tratamiento integral a mujeres que cometen el delito de aborto.

Por acuerdo de los integrantes de la Comisión, se decidió que para la siguiente sesión se trate el tema en virtud y analizar la conveniencia si esta propuesta y todas las que tiene la comisión para reformas los códigos pasen al análisis de un foro que se llevará a cabo en la materia.

➤ Marcos Aguilar Vega, diputado local del PAN e integrante de la Comisión, sugirió someter estas iniciativas a estudio en un foro

Marcos Aguilar Vega, diputado local del PAN e integrante de la Comisión, sugirió someter estas iniciativas a estudio en un foro, a efecto de que cualquiera de los sectores que se incorporarán participen con opiniones y comentarios.

"Es necesario que especialistas permitan construir las mejores iniciativas de ley para ser sometidas al interior de la Legislatura", acotó; por ello, la discusión de estos puntos se pospondrá para la siguiente sesión de la comisión.

Por un lado, los diputados buscan rescatar del Código Penal que fue abrogado el delito de discriminación y que se persiga mediante querrela y se pague una multa, servicio a la comunidad y cárcel aunque sería considerado un delito menor.

La otra reforma va en el camino de que los diputados permitan que en el Código Penal las mujeres que son acusadas de cometer aborto, se sometan a tratamiento de salud y psicológico para enfrentar la decisión tomada.

Necesario fomentar autoempleo

» Huimilpan y Amealco son exportadoras de migrantes hacia la capital del estado y a Estados Unidos, afirmó la diputada local del PAN, María García Pérez

CAÍN MENDOZA

Las comunidades del sur del estado (los municipios de Huimilpan y Amealco), requieren proyectos productivos que permitan ser auto sustentables y reducir las condiciones de pobreza que enfrentan, manifestó la diputada local del PAN, María García Pérez.

Tras gestionar un programa de autoempleo para la comunidad de Apapáta-ro, Huimilpan, indicó que hay potencial para que las personas puedan desarrollar sus proyectos, y para ello, es importante brindar capacitación.

La presidenta de la Comisión de la Derechos Humanos de la Legislatura apuntó que éste y otros cursos serán gestionados con la finalidad de generar formas de autoempleo para los habitantes de las comunidades mas necesitadas de los municipios que representa

Dijo que cada taller que se imparta debe ser acorde a las necesidades de la población. Algunos de estos cursos han tenido éxito entre mujeres de comunidades del semidesierto, principalmen-

te en el desarrollo de huertos familiares y cunicultura.

En el caso de las mujeres de Apartadero, ellas aprenden técnicas para la elaboración de velas aromáticas, así como el uso de los materiales y los cuidados que se deben tener en las mismas, pues finalmente se manejan materiales que pueden ser peligrosos en caso de no tener la pericia para su manejo.

Las mujeres se mostraron satisfechas con la gestión del programa y expresaron que es una oportunidad para aprender esta actividad. Puntualizaron que es su deseo dar continuidad a esta actividad y que sea el inicio de una fuente de ingresos para sus familias, aunque señalaron la pertinencia de contar con canales de comercialización.

La presidenta de la Comisión de la Derechos Humanos de la Legislatura apuntó que éste y otros cursos serán gestionados con la finalidad de generar formas de autoempleo

RETA...

■ El Legislador local, José Luis Aguilera Rico, retó al Diputado Marcos Aguilar del PAN a que muestre una credencial del Partido Convergencia entre los comerciantes que se manifestaron frente a la sede del Poder Legislativo.

■ Criticó las declaraciones de la lideresa de la Fecopse, Rocío Alvarado, en apoyo al encargado de los inspectores municipales.

Pide Aguilera castigo para ex Alcalde

¡ POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado por el Partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, exigió castigar al ex Presidente Municipal de Pedro Escobedo, Edgardo Piña Mancilla, por un presunto desvío de recursos, a la vez que anunció que interpondrá una queja ante la CEDH contra el Secretario Técnico del Municipio de Querétaro, Jorge Cortizo Martínez.

Lo anterior lo dijo, luego de que se diera a conocer un video en el que el ex Presidente Municipal de Pedro Escobedo, Edgardo Piña Mancilla reconoció que se cometió un presunto desvío de recursos por parte de funcionarios durante su administración, el Legislador convergente pidió sancionar a los responsables.

“En el caso de los funcionarios del (Partido Acción Nacional) PAN en Pedro Escobedo, el ex Presidente Municipal está confeso, ojalá Manuel González Valle nos dejara un video así, es parte de las dos caras de los funcionarios panistas y ya que está confeso se debe llegar a la sanción”, argumentó el Legislador por Convergencia.

Además, criticó las declaraciones de la lideresa de la Federación de Comerciantes en Pequeño, Rocío Alvarado, en apoyo al encargado de los inspectores municipales del Municipio capitalino y negó que las protestas de comerciantes sean por intereses políticos.

“Me sorprende la declaración de la lideresa Rocío Alvarado de la FECOPSE,... pero, ella está abanderada por Acción Nacional, por eso no puede estar en contra del Cabildo ni del Presidente Municipal... el asunto no es político, no estamos en elecciones en Querétaro”, indicó el Legislador convergente, quien retó al Diputado Marcos Aguilar a que muestre una credencial del Partido Convergencia entre los comerciantes que se manifestaron frente a la sede del Poder Legislativo.



CONFESO...

■ En el caso de los funcionarios del (Partido Acción Nacional) en Pedro Escobedo; el ex Presidente Municipal está confeso, ojalá Manuel González Valle nos dejara un video así, es parte de las dos caras de los funcionarios panistas y ya que está confeso se debe llegar a la sanción”.

JOSÉ LUIS AGUILERA
Legislador por Convergencia

Visita Pepe la Sierra queretana

El Gobernador arrancó su gira por los Municipios de la zona serrana, con un recorrido por Colón, Ezequiel Montes, San Joaquín y Jalpan de Serra

! PORTERESA MORENO
JALPAN DE SERRA

El Gobernador José Calzada Rovirosa arrancó su gira por los Municipios de la zona serrana, con un recorrido por Colón, Ezequiel Montes, San Joaquín y Jalpan de Serra.

Durante la mañana, el Mandatario se trasladó a Colón en donde visitó el Centro de Investigación y Capacitación Koppert Rapel (CEICKOR), dedicado a la capacitación de productores agropecuarios en la utilización de tecnologías de invernaderos.

Ya en Ezequiel Montes, se reunió con integrantes de la Asociación 'Bernal, Pueblo Mágico' y se comprometió a coordinar acciones con la administración municipal para evitar asentamientos que dañen la imagen de la Peña de Bernal, mantener sus características naturales y mejorar la imagen urbana de la zona, con el objetivo de mantenerla atractiva para sus visitantes.

Cerca de las 13:00 horas, Calzada Rovirosa llegó en helicóptero a la comunidad de San Cristóbal, Municipio de San Joaquín, donde se reunió con la familia de 'Chilo' y Adán Ledesma, quienes se perdieron en la mina de Calabacillas (asentada ahí mismo).

Acompañado por los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Gestión de Emergencias, prometió no escatimar en recursos humanos y materiales hasta encontrar a los hermanos y regresárselos a sus familias. Además, les comprometió el apoyo solidario de la sociedad queretana y su administración en un momento tan difícil como el que están pasando.

A las 17:00 horas, acudió a la presentación de interconsulta de telemedicina y observación de cirugía en el Hospital General de Jalpan de Serra.

Ahí, anunció la inversión en aparatos especializados para la detección de enfermedades graves, de esta forma los habitantes de la Sierra queretana no tendrán que trasladarse en trayectos de más de tres horas, a la capital del Estado para recibir este servicio.

También en Jalpan, entregó 10 patrullas a la Dirección de Tránsito y Policía Municipal. Ahí se comprometió a mantener la seguridad para todas las familias en el Estado y dijo que su administración continuará invirtiendo para consolidarla.

EN JALPAN DE SERRA

Anuncia Calzada 60 mdp para Infraestructura Turística este año

por **Heidy Wagner Laclette**

ENVIADA

JALPAN DE SERRA, Qro. Al concluir con su primer día de trabajo en la Sierra Gorda, el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, encabezó el anuncio del Proyecto de Infraestructura Turística 2010, en donde se dio a conocer que para el municipio de Jalpan de Serra se destinarán 60 millones de pesos en esta materia.

En este acto, que se realizó en la Plaza UNESCO, ubicado en la cabecera municipal, el Mandatario Estatal se congratuló de que esta inversión, que es la más significativa en los últimos cuatro años, sirva para realizar acciones en beneficio del mejoramiento de imagen urbana.

“Lo menos que podemos hacer es invertir los recursos económicos del estado, precisamente,

para preservar ese trabajo, que es fruto de muchas generaciones de hombres de bien, de muchos hombres y mujeres que han puesto su empeño y su trabajo en conservar a Jalpan unido, a las familias trabajando y a tener una entidad de progreso”, precisó el Gobernador del Estado.

El titular del Poder Ejecutivo culminó a las diferentes autoridades a seguir trabajando en beneficio de los jalpenses y que “sigamos valorando lo que tenemos, lo más importante nuestras familias, por supuesto, poniendo por encima de todo la voluntad para seguir invirtiendo los recursos económicos de todos los queretanos en el objetivo fundamental, que es la prosperidad y el bienestar de nuestras familias”.

Con la representación del Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, Graciela Gorráez Aguilera explicó que esta inver-

sión tripartita, entre los diferentes niveles de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal, se destinará a “imagen urbana para mejorar las calles, para mejorar la pavimentación, para mejorar las fachadas de la riqueza arquitectónica que tenemos en esta hermosa ciudad. Y también para el cableado subterráneo”. También, confió en que en próximas fechas se concrete el nombramiento de Pueblo Mágico para Jalpan de Serra, lo que redundará en una derrama económica importante para el lugar.

El Párroco de la Misión, Fidencio Servín León, señaló que este templo “es un símbolo de identidad de nuestro pueblo, de nuestra Sierra Gorda del estado de Querétaro, sin duda alguna, el mayor orgullo de los jalpenses, es contar con este majestuoso templo construido de 1750 a 1758”.

Aquí no hay indicios de cárteles: J. García

Refuerzan la coordinación

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Secretario de Gobierno del Estado Jorge García Quiroz, afirmó que no hay indicios del asentamiento en la entidad de alguna célula de los carteles delincuenciales.

En su momento, atribuyeron las recientes ejecuciones al autodenominado cartel del Golfo.

“No tengo ningún conocimiento que me pueda afirmar el involucramiento de este grupo delictivo, los indicios que tenemos que esta situación que se dio en los límites de San Juan del Río con Hidalgo, fue un hecho que se perpetró en otra entidad

federativa, hasta el momento, la persona no ha sido identificada”, afirmó.

“Por lo tanto, les pediría que esperar el desarrollo de las investigaciones y con la información completa, daríamos una versión más precisa”.

Subrayó que la coordinación en materia de seguridad con los tres niveles de gobierno está a plenitud, lo que permitirá que seguro siga siendo seguro de acuerdo a las instrucciones del gobernador José Eduardo Calzada.

Dentro del mismo contexto, el funcionario confirmó que habrá más apoyo a los municipios en materia de seguridad.

Dijo que en la zona serrana reforzarán la seguridad.

Pepe Gómez



Que se les declare zona de desastre en la Federación

Piden apoyo para catorce municipios

CAÍN MENDOZA

La Comisión Permanente del Poder Legislativo federal solicitó a la Secretaría de Gobernación que emita la Declaratoria de Desastre Natural a 14 municipios del estado, incluida la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Los municipios de Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Querétaro, están incluidos en la propuesta.

Adriana Fuentes Cortés, diputada federal del PAN, subió al pleno de la Permanente para presentar la propuesta que abrirá la posibilidad de tener acceso a los recursos del Fondo de Desastres Naturales, y responder de manera eficiente e inmediata a la emergencia generada por las bajas temperaturas.

“La presencia de bajas temperaturas, nevadas y heladas está causando un grave daño y representa un riesgo para la seguridad e integridad de la población”, dijo la legisladora.

Mencionó que este descenso de temperatura en el estado es totalmente atípico, pues desde hace 28 años no se registraba una nevada en la Sierra Gorda que afectó principalmente a localidades del municipio de Pinal de Amoles.

El punto de acuerdo pretende que

a través de la Secretaría de Gobernación, el Ejecutivo Federal libere recursos del Fondo de Desastres Naturales con el objeto de atender la contingencia generada por las bajas temperaturas en estos municipios.

La propuesta fue apoyada por los senadores de Querétaro, Socorro García Quiroz (PRI) y Eduardo Nava (PAN), quienes también forman parte de la comisión Permanente.

Corregidora presentó solicitud de deuda

CAÍN MENDOZA

El Presidente Municipal de Corregidora José Carmen Mendieta Olvera solicitó a la Legislatura del Estado, la autorización para obtener una línea de crédito por 73 millones de pesos que ya ha ingresado al Congreso del estado para acceder al préstamo a pagar en dos años y medio, recursos que, dijo, se estarían invirtiendo en obra pública.

“Presentamos la iniciativa por que necesitamos crear infraestructura en colonias que tienen rezagos como Candiles, hay lugares que están en el abandono y por ello es que confiamos que el préstamo lo pagaremos dentro de la administración”, dijo.

El procedimiento legislativo establece que la Mesa Directiva remite a la comisión de Hacienda la solicitud para que sea analizada y de ser necesario que comparezcan los funcionarios para entrar en detalle sobre las condiciones del préstamo.

Sin embargo, diputados como José Luis Aguilera Rico quien forma parte de la comisión, adelantó que en el caso de Corregidora, no les han dicho cuál sería el destino del crédito, por lo que adelantó que votará en contra del mismo.

No obstante, la ley marca que si el préstamo que solicitan se puede pagar en la misma administración no es necesario que pidan permiso al Poder Legislativo por lo que si Mendieta Olvera afirmó que se pagaría en dos años y medio, no tiene caso pedir autorización a los diputados.

→TOMARÁN ACCIONES CONTRA LOS RESPONSABLES

Faltan 12 mdp en Pedro Escobedo

■ Asegura el actual Alcalde Alonso Landeros Tejeida que están auditando a la administración pasada

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El actual Gobierno Municipal de Pedro Escobedo realiza una auditoría a la pasada administración, encabezada por el panista Edgardo Piña Mancilla, que ha arrojado en resultados preliminares desvíos por 12 millones de pesos.

"De acuerdo a resultados preliminares, me informan que sí hay irregularidades. No podemos determinar el monto pero sí encontramos irregularidades. A finales de mes tenemos el resultado final de la auditoría y estaré, a principios del mes que entra, en condición de informar el monto de los desvíos o de las irregularidades que existen y las acciones que se van a tomar. (Estimando los desvíos), estamos pensando que sea entre 10 y 12 millones de pesos", dijo Alonso Landeros Tejeida, actual Presidente de ese Municipio.

Dijo que la auditoría se aplica

INVESTIGARÁN

CONTEXTO

■ El ex Alcalde panista de Pedro Escobedo, Edgardo Piña, reveló en un video que durante su administración fue obligado a encubrir actos de corrupción de sus funcionarios. Dice que le prohibieron denunciar. Fue arrestado el 7 de enero, acusado de allanar el domicilio de su esposa.



■ Nosotros haremos nuestra propia investigación y veremos cuántos pueden salir como responsables".

ALONSO LANDE-
ROS TEJEIDA
Alcalde de Pedro
Escobedo

de manera completa a todas las Secretarías y los resultados estarán listos a finales de este mes.

"A fin de este mes tenemos la auditoría completa, de tal suerte que en febrero estaremos dando a conocer qué acciones vamos a iniciar en contra no sólo del ex Alcalde, (también) en contra de los ex funcionarios que pudieran resultar responsables por las declaraciones hechas por el ex Alcalde Municipal".

El ex Alcalde panista de Pedro Escobedo, Edgardo Piña Mancilla, reveló en un video que durante su administración

fue obligado a tapar y encubrir actos de corrupción de sus funcionarios. Asegura que le prohibieron hacer las denuncias.

"Yo lo voy decir todo (...) Es un delito, yo denuncié al Tesorero, al Oficial de Obras Públicas y a todos, y no pude. ¿Me explico?, por eso es mi dolor, güey, por eso es mi dolor, porque no puedo hacerlo".

Piña fue arrestado el pasado 7 de enero por policías de Pedro Escobedo, acusado por allanar el domicilio donde vive su esposa, y estuvo detenido más de 11 horas en la Agencia del Ministerio Público número 1 de San

Juan del Río. Pagó una multa de 17 mil pesos y obtuvo su libertad.

Fue durante su permanencia en los separos de la Comisaría de Pedro Escobedo, cuando Piña Mancilla hizo las acusaciones.

El Alcalde señaló que solicitará al Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, que el video protagonizado por Piña Mancilla sea tomado como un medio de prueba más.

"Hoy, esta confesión que hace en el video sirve como indicio y seguramente que lo platicaré con el Procurador para que lo tome como un medio de prueba más y lo único que nos da a notar son las irregularidades que existieron en la administración pasada".

Agregó que aunque en esta grabación hace referencia a tres ex servidores públicos, la actual administración hará una nueva investigación: para detectar responsables 'extras'.

"El comenta que son tres pero nosotros haremos nuestra propia investigación y veremos cuántos pueden salir como responsables".

Aseveró que habrá que investigar y se va a castigar a los responsables.

"Sí tenemos que castigar, lo tenemos que hacer porque si no, nosotros también incurrimos en omisión (...)".



NO SERÁN PRESAS...

■ "No, no corren riesgo de convertirse en presa de organismos políticos porque no lo vamos a permitir".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde Qro.

SIN PRESIONES...

■ En este sentido, Domínguez Servién agregó que la autoridad no cederá ante ninguna presión y que no se permitirá que los liderazgos continúen 'haciendo ruido'.

Dice Pancho ambulantes no serán presa

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, advirtió que el Gobierno capitalino no permitirá que los ambulantes sean 'presas' de los partidos políticos.

"No, no corren riesgo de convertirse en presa de organismos políticos porque no lo vamos a permitir".

En este sentido, Domínguez Servién agregó que la autoridad no cederá ante ninguna presión y que no se permitirá que los liderazgos continúen 'haciendo ruido'.

"Estamos trabajando muy bien, pero hay alguien que se empecina en hacer ruido y no lo vamos a permitir, ya se los dijimos 'cero tolerancia' en el Centro Histórico y no van a provocar a la autoridad".

El Presidente Municipal desconoce si en realidad existe un partido político detrás de estos problemas con los ambulantes. Sin embargo, exhortó a que estas personas piensen en la ciudadanía, que no quiere ambulante.

"Yo no he identificado partidos políticos, sí dije de un liderazgo (...). No sé si está atrás un partido político, pero es de querer afectar no al Gobierno sino a la ciudadanía, porque la ciudadanía no quiere el ambulante".

En este contexto, hizo referencia a una reunión que la Federación de Comerciantes, Locatarios Establecidos y Prestadores de Servicios (FECOPSE) llevó a cabo, donde se hizo mención a los liderazgos externos en el problema del ambulante en la capital.

"Qué bueno que fueron los propios comerciantes y los propios tianguistas con sus liderazgos los que salen solos, no a defender a la autoridad municipal, sino a decir que estamos trabajando".

Con respecto al líder con anterioridad mencionado por el mismo Gobierno Municipal, Sergio Razo, de la organización de vendedores ambulantes 'Francisco Villa', Domínguez Servién aseveró continuarán sin otorgársele espacios si no cumple con la normatividad.

"Él quiere espacios, que se los demos a (como dé) cualquier lugar y no se le van a dar hasta que cumpla con la normatividad. Si él tiene preferencia por un partido político o no, no es de nuestra incumbencia, si cumple con la normatividad se los damos. Yo he dicho que creo que sí debemos proteger y ayudar a esta gente, pero que se establezcan en un lugar y que no afectan derechos de terceros".

Orden, o vía penal contra ambulantes: Cárdenas G.

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Colegio de Abogados Litigantes, exige no sólo la intervención de la fuerza sino que se proceda por la vía penal contra los grupos de ambulantes y sus dirigentes que pretendan trastocar el orden.

Así lo planteó el presidente del colegiado Ricardo Cárdenas Gracia, quien no descartó fondo político en el asunto, por ello, dijo, la autoridad debe ser muy transparente. "Al presidente municipal Francisco Domínguez, no le debe temblar la mano para aplicar la ley", enfatizó.

Al menos una organización supuestamente afiliada al partido Convergencia, y liderada por Sergio Razo insiste en la proliferación de este fenómeno en las calles del centro.

Cárdenas Gracia señaló que se deben buscar los espacios adecuados para el desarrollo de esta actividad, "pero con orden, que cuenten con servicios públicos y que no afecten a terceros", acotó; en caso de que



RICARDO Cárdenas Gracia.

desacaten a la autoridad, entonces que intervenga la fuerza pública y se presenten denuncias, pidió.

Explicó que se incurre en un delito, cuando hay toma de calles o manifestaciones que afectan a terceros, cuanto más si causan daños.

Apoya Fecopse el retiro de ambulantes del Centro

por **Laura Banda Campos**

La presidenta de la Federación de Comerciantes y Prestadores de Servicios, Fecopse, Rocío Alvarado, avala, ayer las acciones del municipio capitalino de retirar a comerciantes ambulantes del centro histórico.

Dijo que la agrupación que afilia a más de 5 mil comerciantes en diferentes tianguis de la ciudad, apoyará las acciones tomadas en esta zona de la ciudad y en caso de que se autoricen permisos, la Fecopse también los pedirá, advirtió.

Al referirse a las manifestaciones de inconformidad de comerciantes en la vía pública, acusó que ha sido un tema que se ha politizado ya que hay líderes que simplemente "los están utilizando" y sobre todo arriesgando al vender sin permiso alguno y con el riesgo de ser retirados y agredidos. "No se vale que sus líderes los utilicen para sus fines políticos".

Insistió en que se trata de líderes que están arriesgando a personas que muchas veces no saben cómo se dan los permisos, Rocío Alvarado en este sentido hizo un llamado a los diputados para que retomen la ley de protección al comerciante.

En su opinión, "es necesario que sólo una ley marque la actividad comercial; no es posible que nos guiemos que a lo mejor por el criterio de un inspector o jefe de comercio, debe haber una ley que permita al comerciante trabajar".

Lo anterior al ofrecer la Fecopse espacios para los cerca de 70 a 80 personas que se manifiestan en los diferentes tianguis, incluso, informó que en estos momentos se tiene la apertura de tres tianguis más localizados éstos en: La Loma, Mompaní y Ejido Modelo.

Incluso, aseguró que el 70 por ciento de los comerciantes de éstos, son vecinos que necesitan emplearse.

Emplazan a huelga a la UAQ para el 1 de marzo

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

Emplazan a huelga a la Universidad Autónoma de Querétaro en demanda de un incremento salarial del 10 por ciento; los sindicatos académico y administrativo ya depositaron ante la Junta Lo-

cal de Conciliación y Arbitraje las demandas respectivas, informaron sus dirigentes.

Fátima Ledesma, secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados, STEUAQ, y Juan Manuel Pichardo, del Sindicato Único de Personal Académico, SUPAUAQ, entrevistados por se-

parado, informaron que la fecha de estallamiento está fijada para el día primero de marzo, a las 12 horas.

Ambos sindicatos están demandando el mismo porcentaje de aumento salarial, aunque en el caso de los administrativos demandan también en su pliego petitorio una serie de modificaciones al clau-

sulado del contrato colectivo, al corresponderles una revisión contractual. En el caso de los profesores sólo les toca este año la revisión salarial.

Se espera que a mitad del mes de febrero, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo, llame a las partes

a iniciar las pláticas conciliatorias para llegar a un arreglo. De lo contrario, la huelga estallaría en la máxima casa de estudios, en la fecha y hora señalada.

El STEUAQ cuenta con unos mil 300 trabajadores agremiados, mientras que el SUPAUAQ, mil 500.

Se duplican operativos en límites con Hidalgo, Guanajuato y Edomex

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La delegada de la Procuraduría General de la República Norma Patricia Valdez Argüelles, anunció la puesta en marcha del doble de los operativos en los límites donde se ha registrado más violencia: Hidalgo, Estado de México y Guanajuato.

Los operativos en los que participan los tres niveles de gobierno, y que se extenderán a la Sierra Gorda, se mantendrán las 24 horas del día y abarcan la detección de armas de fuego, delitos ambientales y detección de droga.

Dentro de los mismos trabajos, sustentados en labores de inteligencia, han realizado ya una serie de cateos, lográndose la captura de unas 15 personas.

En San Juan del Río, Corregidora, Amealco y El Marqués, pondrán más aten-



NORMA PATRICIA Valdez, delegada de la PGR.

ción en estos días por los hechos ocurridos recientemente.

Dijo que habría que recordar desde hace tiempo se mantiene una alerta máxima.

Refirió que las acciones de sobrevigilancia se mantienen por prevención y precaución ya que todas las autoridades coordinadas están muy interesadas en cumplir con su compromiso de que Querétaro siga siendo un estado con menos violencia.

RAZONES

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Partidos: sólo el poder

Si alguna demostración fuera necesaria para comprender cómo nuestros partidos, todos, se alejan cada vez más de una política de coherencia y principios, se podría recurrir a algunas de las declaraciones de estos días. Que los partidos, todos, están divididos, confusos y que cada vez más todo se reduce en ellos a la lucha por obtener espacios de poder, para después decidir qué hacer con ellos, ya lo sabíamos. Lo que no se veía con tanta claridad era la magnitud de ese pragmatismo que hoy se muestra en todo su esplendor.

Comencemos por el tema de la alianza PAN-PRD. ¿Realmente cuál es la posición de quienes planean aliarse? Pasan los días y las cosas son cada vez más confusas. El PAN "exige" que se reconozca a Felipe Calderón como presidente de México para realizar cualquier alianza. Gabino Cué, al que entrevisté en la tercera emisión de imagen informativa, me dijo que él reconoce a Calderón como el presidente constitucional de México, sin cortapisas. Pero al mismo tiempo la dirigencia del PRD decía que no, que ellos no lo reconocen

y el vicedirector de los senadores, Silvano Aureoles, sostuvo que en todo caso, primero harían la alianza y después veían si reconocían o no a Calderón. Pero al mismo tiempo, López Obrador rechazaba la posibilidad de una alianza aunque repetía algo que ya había dicho en noviembre: que el enemigo a derrotar ya no es Calderón sino el PRI y en particular el gobernador Peña Nieto, dejando en claro que, de todas formas tanto el PRI como el PAN, para él, son lo mismo. El ala dura del PAN en voz de Manuel Espino se apresuró a demandar que el reconocimiento presidencial no fuera de personas sino de partidos como tal. Y me parece que en este caso tiene toda la razón. Si se da la alianza será encantador ver quién sostiene qué y quién se compromete con cuál causa.

Pero no se trata sólo de Oaxaca, sino también de Hidalgo, donde Xóchitl Gálvez puede ser candidata de unidad salvo que la guerra se la hace el PRD y la corriente de José Guadarrama, un candidato impresentable pero que los Chuchos quie-

ren impulsar. O en Puebla donde la candidatura de Rafael Moreno Valle es torpedeada en el PAN por una militante dura como Ana Teresa Aranda, que dice que ella lo sigue viendo priista.

En el PRI están preocupados por estas alianzas pero al mismo tiempo deberían saber que las mismas pueden terminar, si no son bien procesadas, funcionando incluso en su favor (no sólo por la posibilidad de discordias internas, ¿qué pasara si se realizan varias de estas alianzas y fracasan, si pierden los comicios? ¿tendría algún sentido hacer elecciones en el 2012?), pero deben estar más preocupados por sus divisiones internas y falta de claridad. Se dirá que ya han salido un par de candidaturas de unidad y que no ha habido divisiones. Es verdad, pero cuando se trasciende el tema de los espacios de poder para llegar a las propuestas, las contradicciones son absolutas. El senador Manlio Fabio Beltrones hizo la propuesta fiscal más sensata que se le ha escuchado al PRI en década y media: que se baje la tasa del IVA y del ISR y que ambos sean generalizados, simplificando además el sistema fiscal. En la calle todo mundo la aplaudió y Manlio en realidad no inventó el hilo negro: eso es lo que hacen todas las economías exitosas del mundo, casi sin excepciones. Pues bien, no había terminado de decirlo cuando desde el propio priismo se soltó la andanada de críticas, porque el tema del IVA se ha convertido en un dogma que no se puede abordar, en un candado que el priismo se ha puesto a sí mismo y que algún día, si regresa al poder, querrá abrir y lo tendrá que hacer a un costo político altísimo.

En realidad, a la mayoría de los diputados que descalificaron la propuesta les importa poco qué va a pasar con el IVA y el ISR: su tema es la elección de candidatos de cara al 2012 y como ya dijo Emilio Gamboa Patrón (puestísimo para ser el sucesor de Beatriz Paredes en la dirigencia nacional del PRI) en esa lista, reales, hay tres: Peña Nieto, Manlio y Beatriz, sólo se podría sumar un cuarto, Fidel Herrera. Por eso hoy nadie sabe qué propone el PRI en el tema fiscal.

Gasolinas

En medio de una de las más difíciles coyunturas económicas de tiempos recientes y la necesidad urgente de dirigir al país con visión, claridad y decisión hacia las reformas necesarias para recuperar un cuarto de siglo de crecimiento perdido, el tema que nuestros representantes políticos eligieron priorizar para inaugurar este año del bicentenario no ha sido el planteamiento de un sistema de seguridad social universal, o las reformas política, fiscal, energética, laboral o educativa, sino el aumento de 1% en el precio de la gasolina Magna -el mítico "gasolinazo"-.

Más allá de sus efectos para la política de ingresos y subsidios energéticos en México, el episodio ilustra la pobreza del debate sobre las políticas públicas que impera actualmente en el país, desde las múltiples trincheras políticas e institucionales, y aún en los medios de comunicación.

En efecto podemos hablar de un verdadero "gasolinazo", con un sacrificio importante de bienestar para la sociedad, y especialmente para los pobres, pero este no es el de diciembre, sino la decisión original y errática (como describe el mismo vocero de Hacienda con toda seriedad) de convertir una fuente de recursos fiscales importante, eficiente y equitativa, el impuesto especial (IEPS) a las gasolinas, en un subsidio altamente distorsionante y regresivo (inequitativo) entre 2006 y 2009.

Actualmente, el precio al público de la gasolina en México es el más bajo entre todos los países de la OCDE, las principales economías emergentes, y aun América Latina después de Venezuela, Cuba, Ecuador y Bolivia. Entre 2004 y 2008, este precio aumentó apenas 24%, cuando el precio de importación de gasolinas para Pemex aumentó 170%. Las diferencias internacionales en los precios de la gasolina reflejan principalmente impuestos a la gasolina, que en México fueron significativos en la década de los 90, pero se han reducido drásticamente a partir de 2003. Desde 2006, el IEPS a las gasolinas se convirtió en un subsidio que en 2008 representó 218 mil millones de pesos, o 1.8 puntos del PIB, equivalente a casi seis veces el gasto total en Oportunidades o el Seguro Popular.

AHORA QUERÉTARO ...



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

¿Una reforma más?...

En la entrega anterior mencionamos que el Primer Informe de Gobierno de José Calzada Rovirosa estaba a destiempo, ya que lo debe de dar en la tercera semana de febrero, es decir a cuatro meses y medio del inicio de su gestión, también sabemos que los Informes de Gobierno son institucionales, que se va a informar, lo que se hizo el último año, sabemos también que por esa reforma constitucional, el ex Gobernador Francisco Garrido Patrón no rindió su último Informe de Gobierno, ahora la actual Legislatura volverá a reformar la Constitución local para que los informes regresen en el mes de julio, precisamente el día de la fundación de Querétaro...

Se dijo que el Gobernador Calzada estaba en un aprieto legislativo, debido a que en febrero debería de rendir su Primer Informe de Gobierno, sabedores que el Mandatario Estatal es un político que gusta de guardar las formas, los protocolos, los ritos políticos, las tradiciones (como el de los Honores a la Bandera cada lunes en Plaza de Armas), etcétera, no es de su agrado la fecha del Informe en febrero. Por eso, sus operadores políticos han empezado a tejer fino en la Legislatura del Estado para reformar la Constitución en su Artículo 22 fracción X y regresar el Informe anual a julio como siempre, en una fecha emblemática para los queretanos, el 25 de julio, día de la fundación de la ciudad de Querétaro.

Seguramente habrá una nueva reforma a la Constitución local, y el Gobernador Calzada dará su Primer Informe el próximo mes de julio, a 10 meses de iniciada su gestión.

Esta reforma que se ve venir, es una muestra de la falta de oficio político, de los errores legislativos y la falta de atingencia de la Legislatura pasada, es una muestra de que el Gobierno de Garrido muchas veces actuó a capricho, a la ocurrencia, ejemplos hay muchos, como este tema donde no hubo un estudio a conciencia de los pros y contras de rendir los Informes de Gobierno al inicio del año; otra, recuerde usted la aprobación de los Códigos Penales y de Procedimientos Penales que esa Legislatura también realizó, que no tenían ninguna congruencia, porque no nos engañemos, desde luego que el Gobierno de Garrido propuso esos Códigos y autorizó a sus esbirros panistas en la Legislatura pasada, a que la aprobaran al igual que la Constitución local vigente, claro, con la autorización de los Diputados de oposición, que hoy se esconden.

Son buenas señales para Querétaro, que la Legislatura actual enderece las cosas, que el Gobierno de Calzada se preocupe por guardar las formas y que se preocupe por informar debidamente a Querétaro; seguramente, también en julio se dará a conocer el Plan Estatal de Desarrollo y sabremos bien a bien para dónde caminaremos los próximos seis años.

Comentarios

alfonoso_gonzalez_rivas@hotmail.com

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

OBRAS Y POLÍTICA. Más de 700 millones de pesos en obras tiene proyectadas para este año el alcalde capitalino **Pancho Domínguez**, que dedicó los primeros meses de su administración al saneamiento económico. El Ayuntamiento de Querétaro ya cubrió todos los pendientes y pagó a los proveedores. De aquí en adelante —y con los recursos conseguidos en el ámbito federal y local— el edil, de la mano de **Karina**, se avocará a la consolidación de su proyecto social que consiste en atender a las colonias, fraccionamientos y comunidades con mayores necesidades. ¡Ah! y en sus ratos libres trabaja en la reconstrucción de su partido, Acción Nacional, en donde es el catalizador de los grupos representados por **Ricardo Anaya Cortés** y **Alfredo Botello Montes**, para la elección del nuevo dirigente, el próximo día 27. *El nuevo PAN se amasa en el Centro Cívico.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

EN LA SIERRA. Ante el rezago descomunal en materia de infraestructura de salud en la zona serrana, el gobernador **José Calzada** ya planea la puesta en marcha de tres quirófanos móviles para Jalpan de Serra y además, junto con la Fundación Río Arronte, la adquisición de equipo médico entre los que se contaría un tomógrafo que salvaría muchas vidas y ahorraría gastos y riesgos innecesarios en el traslado de enfermos a la capital queretana. Por lo pronto, hoy el mandatario estatal durante su primera gira en aquellos lugares, entregará plazas para enfermeras y anunciará un programa de consulta en el tema del agua, oooooo de los rubros prioritarios para el desarrollo de los municipios. ¡Salud!

Banqueta

DESHOJANDO UNA FLOR

El secretario técnico de la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento de Querétaro, Jorge Cortizo Martínez como los artistas: coge su segundo vuelo. Aunque pasaron diez años para que sus amigos, los comerciantes ambulantes vestidos ahora de color naranja, le hicieran propaganda pero en sentido contrario, hasta el punto de que están pidiendo su renuncia o que sea reubicado. Más allá de lo infame como pintan a don Jorge, parece que el conflicto entre la gente de Sergio Razo y sus padrinos, y el gobierno de Francisco Domínguez Servián se reduce a viejos antagonismos entre dirigentes de comerciantes y el funcionario público municipal. Porque contra el secretario técnico sólo hay dos denuncias en la agencia del Ministerio Público, de manera que no es tan bárbaro como nos han dicho que es. Quienes conocen de los enredos que tiene el poder, creen que, sin embargo, las partes se están retando: una, la gubernamental, advierte que será rigurosa en la aplicación de la ley, y otra, la de los comerciantes, parece intentar ser golpeada para tener un fundamento que encienda el conflicto.

LOS SECRETOS DEL PODER

El munícipe de Querétaro, Francisco Domínguez Servián quiere que su partido, el PAN, expulse de sus filas a su corregidor y ex presidente municipal de Pedro Escobedo, Edgardo Piña Mancilla, quien, atribulado por entrar a la cárcel en calidad de detenido, le dijo a la autoridad ministerial que cuando despachaba como edil fue obligado a encubrir irregularidades de algunos de sus subordinados. ¿Y si en lugar de expulsarlo le invitamos a comer para que nos platique tanto como podría platicarnos de los escondrijos del poder y los recovecos de la corrupción? Seguro que sabe mucho. Hombre, si decidió abrir un poco la boca es porque la tendrá llena de mil secretos. Con un poco de suerte hasta tendríamos material para el guión de la segunda versión de "La Ley de Herodes".

EL PLACER DE SER

Quién les entiende: los panistas quieren presidir la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, y los priistas y sus aliados no desean que la presidan. Se basan en los resultados que la misma comisión rindió el año anterior: tan grises como las mañanas heladas que tuvimos los días anteriores. Porque, teniéndolo todo hasta para lucirse, los entonces diputados azules Fernando Urbiola Ledesma, Ricardo Martínez Rojas y Alejandro Straffon Báez simplemente dejaron pasar el tiempo haciendo nada, y ahora sus sucesores ya se dieron cuenta de cuán importante es un pedestal de ese tamaño, así que se lo están disputando a los tricolores.

ASTERISCOS

•**MMMMM.**- Los panistas ni ellos se la creen. 'Alguien', usted dedúzcalo, mandó a la dirigente de la Federación de Comerciantes, Locatarios Establecidos y Prestadores de Servicios, **Rocío Alvarado Ramírez**, a defender al Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno Municipal de Querétaro, **Jorge Cortizo Martínez**.

•**MADRUGADORES.**- Sabían que el funcionario de la administración municipal panista capitalina iba a ser cuestionado en la Tribuna del Poder Legislativo por el Diputado convergente **José Luis Aguilera Rico**, por las quejas que hay en su contra por parte de los comerciantes de vía pública, a quienes persiguen los inspectores municipales que él les envía.

ASTERISCOS

***ENTRE PANISTAS.**- Bueno, pues mandaron a la dirigente de la Fecopse, **Rocío Alvarado**, militante adherente de Acción Nacional en el Municipio de Querétaro, desde el 10 de enero de 2008 y con clave de registro AARR740104MPLLMC00, a una contracampaña a favor de **Cortizo Martínez**.

***ESTRATEGIA GASTADA.**- Los panistas acusan que hay un asunto político detrás de todas las quejas contra su funcionario, quien ha permanecido en calidad de miembro adherente del PAN desde el 4 de enero de 1999, cuando realizó su registro en el Municipio de Querétaro y se le dio la clave COMJ670817HDFRRR00, precisamente cuando estaba trabajando en la primera administración panista capitalina, junto a **Manuel Ovalle Araiza**.

***NO, NO... Y NO.**- A los Diputados de la LVI Legislatura local no les alcanzaron las casi seis semanas que tuvieron libres ni las cinco horas de Sesión de Pleno para ponerse de acuerdo en algo tan frívolo e intrascendente como nombrar a quien presidirá la Comisión para los Festejos del Bicentenario.

***NI ESO.**- Para muchos puede ser de gran trascendencia porque implica tener los reflectores encima en los eventos oficiales, pero si vemos la clase de eventos que se han organizado para tal efecto, pues ni a quién le interese presenciarlos.

***DISCO RAYADO.**- Porque va a ser lo mismo de siempre. Eventos seniles, en los que siempre van los mismos y cada vez menos. Eventos que si no se realizan no pasa absolutamente nada, pero cuya realización, en temporada de crisis cuando hay miles de queretanos sin empleo y tronándose los dedos para llevar dinero a su casa para comer,

representan un dispendio de recursos públicos.

***VAYA, VAYA.**- Ayer, los priistas dieron una muestra más de su capacidad para llegar a acuerdos y resolver los temas relevantes de la agenda legislativa, al no poder ponerse de acuerdo para decidir quién sería el Presidente de la Comisión para los festejos del Bicentenario. Había dos propuestas, ambas priistas, así que todo indicaba que no habría problemas.

***NI ENTRE ELLOS.**- Pero no fueron capaces de sacar de entre los Diputados priistas de los Distritos IV de la capital, **Bernardo Ramírez Cuevas**, y del VII de Corregidora, **Dalia Xochitl Garrido Rubio**, a uno.

***A'IPA'LOTRA.**- Así que todo el tiempo invertido previo al arranque de la Sesión de Pleno para ponerse de acuerdo, fue tiempo perdido, porque al final se desechó el punto por medio del cual se nombraría a quien presidiría la Comisión que en el pasado estuvo a cargo del panista **Fernando Urbiola Ledesma** y que hasta ahora lo único que ha hecho es una exposición numismática.

***DOLORES AJENOS.**- Pero no fue el único roce que hubo y en el que se demostró el nivel que trae esta LVI Legislatura para llegar a acuerdos. La propuesta de enviarle un exhorto al Presidente de la República, **Felipe Calderón Hinojosa**, contra el alza de los energéticos, también provocó un enfrentamiento en la Tribuna.

***SALGA A LA CALLE.**- En esta ocasión, el encontronazo fue entre los priistas **Jesús Llamas Contreras** y **Bernardo Ramírez Cuevas**, el convergente **José Luis Aguilera Rico** y el panista y coordinador de la bancada albiazul, **Ricardo Anaya Cortés**.